



ACTA N° 1 DEL 12 DE ENERO DEL 2024

**SESIÓN ORDINARIA
COMITÉ DISTRITAL DE LA CONTRIBUCIÓN PARAFISCAL DE LOS ESPECTÁCULOS
PÚBLICOS DE LAS ARTES ESCÉNICAS**

Lugar: Intendencia Fluvial
Fecha: 12 de enero de 2024.
Hora: 2:00 p.m

El secretario Distrital de Cultura y Patrimonio de Barranquilla **Juan Ospino Acuña**, quien actúa como secretario Técnico, convocó al Comité Distrital de la Contribución Parafiscal de los Espectáculos Públicos de las Artes Escénicas del Distrito, con el objeto de sesionar para definir los ganadores de la **"CONVOCATORIA PÚBLICA RECURSOS DE LA CONTRIBUCIÓN PARAFISCAL EN INFRAESTRUCTURA PRIVADA O MIXTA DEL DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA 2023"**.

Para iniciar la reunión, se hace lectura del orden del día, el cual queda establecido de la siguiente manera:

1. Toma de asistencia - Verificación del Quorum.
2. Definir los ganadores de la convocatoria.
3. Votación.
4. Proposiciones y varios.

1. **Toma de asistencia y verificación del Quorum:** Se realiza llamado a lista y la verificación del quorum con la asistencia de los miembros del comité Distrital de la contribución parafiscal de los espectáculos públicos de las artes escénicas: con representantes del Distrito y de las organizaciones, con lo anterior se verifica el quorum deliberatorio con la presencia de la mitad de los miembros.

No.	Entidad / Dependencia	Nombre Titular	Delegado	Asistió
1.	Alcalde Distrital de Barranquilla	Alejandro Char	Secretaria de planeación p	presente
2.	Secretaría de Cultura y Patrimonio	Juan Ospino	Presente	presente
3.	Secretaría Distrital de Hacienda	Emilith Barraza	Yomaira Montes Presente	presente
4.	Secretaría de Obras Públicas	Rafael Lafont	Jesús Álvarez Presente	presente
5.	Secretaría de Gobierno	Nelson Patron	Antonio Reales Presente	presente
6.	Consejo Distrital de danza	Maritza Better	Maritza Better, Presente	presente
7.	Consejo Distrital de música	Juventino Ojito	Juventino Ojito presente	Presente
8.	Representante de los Productores	Edgar Blanco	Edgar Blanco presente	Presente
9.	Representante de Teatro	Sergio Sarmiento	Sergio Sarmiento, Presente	presente

2. Definir los ganadores de la convocatoria.



El funcionario Juan Ospino Secretaría de Cultura y patrimonio, hace referencia a las líneas ofertadas en la convocatoria, las cuales fueron:

- **Proyectos de dotación:** Por valor de Doscientos millones de pesos (\$200.000.000) correspondiente a 4 Premios de cincuenta millones de pesos \$50.000.000) cada uno.
- **Proyectos de mejoramiento y/o adecuación:** Por valor de Trescientos millones de pesos (\$300.000.000).
- **Total de la convocatoria son QUINIENTOS MILLONES DE PESOS M/L (\$ 500,000,000.00).**

Además, se les recuerda a los miembros del comité que en la línea de mejoramiento y/o adecuación no postularon proyectos, por lo tanto, la línea quedo desierta, de acuerdo como se manifestó en el comité realizado el 22 de diciembre del 2023.

Para la línea de dotación, se postularon 5 proyectos:

1. CORPORACION GRUPO DE TEATRO ARRO"CONMANGO.
2. CORPORACION CULTURAL LA ESTACION DE LOS SUEÑOS CORESTACIONES.
3. FUNDACION LUNETAS 50 CULTURA COMUNIDAD Y DESARROLLO.
4. CORPORACION LUIS EDUARDO NIETO ARTETA.
5. COMUNIDAD MINISTROS DE LOS ENFERMOS, RELIGIOSOS CAMILOS.

En el comité realizado el 22 de diciembre del 2023, se evidenciaron dudas respecto del cumplimiento de requisitos por parte de algunos de los posibles beneficiarios, situación que genero la necesidad de realizar unas consultas externas, por lo cual se amplio el plazo de hasta el 12 de enero del 2024.

Una vez resuelto lo anterior y teniendo en cuenta que los miembros del comité LEP ya revisaron la documentación previamente, así como el cumplimiento de los requisitos de cada uno de los postulados, se concluye que el postulante COMUNIDAD MINISTROS DE LOS ENFERMOS, RELIGIOSOS CAMILOS, no cumplió con uno de los requisitos establecidos en la cartilla de la convocatoria pública recursos de la contribución parafiscal privada o mixta del Distrito Especial, Industrial y Portuario de Barranquilla 2023, como lo es contar con el título de propiedad, el cual se puede demostrar con el certificado de libertad y tradición, razón por la cual, no reúne uno de los requisitos esenciales de la convocatoria.

3. Votación.

Se procede a tomar el sentido del voto de cada uno de los integrantes así:

No.	Entidad / Dependencia	Nombre Titular	Delegado
1.	Alcalde Distrital de Barranquilla	Alejandro Char	Planeación
2.	Secretaría de Cultura y Patrimonio	Juan Ospino	Presente
3.	Secretaría Distrital de Hacienda	Emilith Barraza	Yomaira Montes
4.	Secretaría de Obras Públicas	Rafael Lafont	Jesús Álvarez
5.	Secretaría de Gobierno	Nelson Patron	Antonio Reales
6.	Consejo Distrital de danza	Maritza Better	Maritza Better,
7.	Consejo Distrital de música	Juventino Ojito	Juventino Ojito
8.	Representante de los Productores	Edgar Blanco	Edgar Blanco
9.	Representante de Teatro	Sergio Sarmiento	Sergio Sarmiento,



Por votación unánime se concluye que los cuatros ganadores de la convocatoria son :

6. CORPORACION GRUPO DE TEATRO ARRO*CONMANGO.
7. CORPORACION CULTURAL LA ESTACION DE LOS SUEÑOS CORESTACIONES.
8. FUNDACION LUNETA 50 CULTURA COMUNIDAD Y DESARROLLO.
9. CORPORACION LUIS EDUARDO NIETO ARTETA.

Se deja constancia que previamente la documentación fue aportada revisada y cumple con cada uno de los requisitos exigidos, además previamente las documentación fue enviada para su revisión de cada uno de las secretarias que conforma en el comité para su revisión.

Este es instrumento importante para el desarrollo de artes escénicas.

Siendo las 2:30 p.m. se concluye la reunión firmándose el acta por parte de los integrantes del comité que le corresponde.

MARLON MERCADO

Delegado – Secretario de Planeación (E) Alcalde Distrital de Barranquilla
Presidente Comité Distrital de la Contribución Parafiscal de los Espectáculos Públicos de las Artes Escénicas

JUAN OSPINO ACUÑA

Secretario Distrital de cultura y patrimonio
Secretario Técnica Comité Distrital de la Contribución Parafiscal de los Espectáculos Públicos de las Artes Escénicas

Nota final. Hacen parte constitutiva de esta acta los siguientes documentos:

1. Presentación de proyectos participantes en la convocatoria.

Proyecto: Claudia Géves – Asesora de Despacho SDCP

Revisó: Yelith Meriño R – Asesor de Despacho SDCP

Yelith Meriño R
Claudia Géves G.